



COMUNICADO

CD-DIR-RRHH- N°17/2025-2026

Oficialía Mayor, a través de la Dirección de Recursos Humanos de la Cámara de Diputados y la Unidad de Desarrollo, Evaluación y Capacitación, en cumplimiento al Reglamento de Personal (RIP) en el artículo 11 (deberes con la entidad), mismo que establece en sus incisos, h) Asistir a eventos y/o actividades Institucionales instruidas por la autoridad competente; i) Cumplir las instrucciones emitidas por las autoridades competentes, de igual manera en el artículo 44 (Faltas leves con amonestación escrita, o) Inasistencia injustificada a cursos de capacitación.

Comunica al personal de las Comisiones y Comités la Cámara de Diputados que debe asistir de manera **OBLIGATORIA** al:

TALLER INDUCCIÓN FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

FECHA: 12 de diciembre

HORAS: 10:00 a 12:00

LUGAR: Salón Multipropósito del edificio de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Se tomará en cuenta los registros de asistencia de los participantes.

La Paz, diciembre 2025

Lic. Jonathan Rodríguez Coronado Huasco
OFICIAL MAYOR
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

Alq. Matías Antonio Reynolds Navarro
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

¡QUE DIOS ILUMINE NUESTROS PASOS Y QUE EL PUEBLO JUZGUE NUESTRO TRABAJO!